



# Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

**Ing. Julio César Armenta Rubio**

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

GUASAVE SINALOA, 21 DE MAYO DE 2025

**L.A.F. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHIN**  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE  
PRESENTE. -

POR ESTE CONDUCTO, HAGO ENTREGA, DE DICTAMEN FINAL, ORIGINADO POR MI PARTICIPACION EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL MUNICIPAL No. GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-RPR-003-2025, CUYA OBRA ES: "PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO "L" PARA LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLES FRANCISCO SOTO Y PINITOS, EN LA COMUNIDAD DE PORTUGUÉZ DE GÁLVEZ, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA".

A ESTA LICITACION, DE ACUERDO CON EL ART. 40 FRACC. I, IV, VII Y IX, SE NOS INVITÓ POR MEDIO DE OFICIO No. OIC/TIT/180/2025, CON DESIGNACION PARA PARTICIPAR EN LA MISMA, TODA VEZ QUE SE HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS QUE OBRAN EN PODER DE LA CONTRALORIA GENERAL, PARA PARTICIPAR COMO TESTIGO SOCIAL EN LAS OBRAS QUE SE LICITEN EN EL MUNICIPIO, SEAN ESTAS DE CARÁCTER NACIONAL O MUNICIPAL, PARA LOGRAR LA TRANSPARENCIA NECESARIA EN ESTOS PROCESO. ESTO CONSTA EN EL OFICIO ANEXO MENCIONADO, QUE NOS FUE ENTREGADO EL DIA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2025 EN CURSO.

CON LA PROMESA DE APLICAR EN ESTE Y CADA UNO DE LOS PROCESOS LICITATORIOS, COMO SE ME SOLICITA, MIS CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIA Y PROFESIONALISMO, SIN MAS, QUEDO DE USTED Y HAGO ENTREGA DEL DICTAMEN AL QUE HAGO REFERENCIA.

ATENTAMENTE:

**"POR LA TRANSPARENCIA Y LA LEGALIDAD  
DE LOS PROCESOS LICITATORIOS"**

*Ing. Julio César Armenta Rubio*

TESTIGO SOCIAL

C.C.P. DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES (OTORGAR COPIA)

CORRESPONDENCIA  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL  
02658914  
04 JUN. 2025  
**RECIBIDO**  
OFICINA DE PARTES  
MUNICIPAL DE GUASAVE  
*Armenta*



# Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

**Ing. Julio César Armenta Rubio**

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

## ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, MEXICO, EN EL AUDITORIO "MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA", SITA EN MALECON "MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA" S/N, COLONIA CENTRO PARA CUMPLIR CON EL ART. 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, PARA PARTICIPAR EN LA REVISION DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL MUNICIPAL MENCIONADO CON ANTERIORIDAD.

EL DIA 29 DE ABRIL DEL PRESENTE 2025, A LAS 12:00 HRS SE DA POR INICIADA LA RECEPCION DE LOS PAQUETES, CON LA PRESENCIA POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, DEL **DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA**, DIRECTOR DE AUDITORIA Y CONTROL Y SU SERVIDOR **ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO** COMO TESTIGO SOCIAL, ASI COMO PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES PARA REALIZAR LA REVISION CORRESPONDIENTE, TOMANDOSE NOTA DE LO ACONTECIDO.

EN ESTE ACTO, Y EN TODO MOMENTO SE REALIZO LA GRABACION DEL MISMO, RECOGIENDO LAS IMÁGENES Y EL SONIDO DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES. TRASMITIENDOSE "EN VIVO" LO AQUÍ ACONTECIDO POR "EL CANAL DE YOUTUBE" DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, QUEDANDO TAMBIEN AHÍ GRABADA COMO TESTIMONIO PARA FUTURAS REVISIONES POR CUALQUIER CIUDADANO QUE ASI LO DESEE, DANDOSE CUMPLIMIENTO CON LA TRANSPARENCIA QUE DICTA LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL **ING. RAEL RIVERA CASTRO**, DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DA POR INICIADA LA REUNION Y SE ABREN LOS PAQUETES PARA SU REVISION CUANTITATIVA, ASENTANDOSE LOS DATOS DE LOS LICITANTES Y "CANTANDO" LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS POR CADA EMPRESA PARTICIPANTE, FIRMANDO LOS CATALOGOS DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS POR PARTE DE LA DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS Y SU SERVIDOR **ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO**, TESTIGO SOCIAL Y EL **C. DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA** POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, FIRMANDO ADEMÁS UN REPRESENTANTE DE UNA DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES. DE IGUAL FORMA, POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EL **C. L.C.P. RICARDO JAVIER BÁEZ ZAZUETA**, DIRECTOR DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO, LA **C. ARQ. AMILEC JOHELY BUELNA ROMÁN**, DIRECTORA DE PLANEACION URBANA, EL **C. DR. SAUL LARA ESPINOZA**, JEFE DEL DPTO. DE NORMATIVIDAD.



# Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

**Ing. Julio César Armenta Rubio**

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

EN ESTE PROCESO, SE PRESENTARON 3 EMPRESAS CONSTRUCTORAS: RAMON ENRIQUE ALCALDE FLORES, REPRESENTADO POR EL C. JORGE ISELMAR MELENDREZ BOJÓRQUEZ, PROYECTOS, PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES PROGRESO S.A. DE C.V., PRESENTADA POR EL C. MARTIN ANTONIO MOLINARES LÓPEZ Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA ROGERIC S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. RICARDO ALBERTO CRUZ SUFFO. TODAS LAS EMPRESAS CUMPLIERON EN FORMA CUANTITATIVA CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA.

LA DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION QUE LES FUE REVISADA A LOS LICITANTES Y SE DESCRIBE EN EL ACTA ELABORADA POR LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, QUE DEBERÁ ANEXARSE EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, JUNTO CON ESTE DICTAMEN, MISMA QUE FUE REVISADA POR LOS FUNCIONARIOS DE LA DEPENDENCIA QUE SE DESIGNARON PARA TALES EFECTOS EN ESTE PROCESO LICITATORIO Y POR SU SERVIDOR.

## EMPRESAS QUE PRESENTARON PROPUESTAS CON SUS RESPECTIVOS MONTOS:

1.- RAMON ENRIQUE ALCALDE FLORES .....	\$4'110,316.44
2.- PROYECTOS, PAVIMENTOS Y CONST. PROGRESO S.A. DE C.V. ....	\$4'112,901.83
3.- ERNESTO ALONSO BÓRQUEZ GUTIÉRREZ .....	\$4'114,565.44

**NOTA: LOS MONTOS SON CON EL I.V.A.**

REVISADOS LOS DOCUMENTOS, SE REGRESAN A SUS RESPECTIVOS SOBRES PARA SU REVISION CUANTITATIVA Y SE RESERVAN PARA SU PROXIMA REVISION "CUALITATIVA", EL DIA 07 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2025 A LAS 12:00 HRS EN ESTE RECINTO DEL AUDITORIO MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA, FECHA EN QUE SE HARA LA REVISION DETALLADA DE TODOS LOS **NUMERALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS**, ASI COMO LOS DOCUMENTOS ADICIONALES CONTENIDOS EN LAS PROPUESTAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS 3 LICITANTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS SOLVENTES.

CABE DESTACAR QUE, EN ESTA REVISION, TODAS LAS EMPRESA PRESENTARON LOS **DOCUMENTOS ADICIONALES** DESDE EL DA-1 HASTA EL DA-11, INDICANDOSE QUE LA DEPENDENCIA SE RESERVA DEL DERECHO DE REVISAR SU AUTENTICIDAD BAJO CONSENTIMIENTO PREVIAMENTE ESCRITO POR CADA UNA DE LOS PARTICIPANTES, DE HACERLO.

SE FIRMO EL ACTA CORRESPONDIENTE POR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN ESTE ACTO, DEBIENDOSE ANEXAR LA MISMA A ESTE DICTAMEN PARA CONSTANCIA FUTURA DE LO AQUÍ ACONTECIDO.



# Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

**Ing. Julio César Armenta Rubio**

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

## REVISION DE LAS PROPUESTAS

**EL DIA 07 DE MAYO DE 2025 SE DA INICIO A REUNION PARA LA REVISION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LA LICITACION, SITA EN EL AUDITORIO MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA, MISMA QUE SE INICIA A LAS 12:00 HRS, CON LA REAPERTURA DE LOS PAQUETES CERRADOS DEL CONCURSO, ASISTIENDO A ESTE ACTO REPRESENTANDO AL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, EL C.DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA, EL ING. RAEL RIVERA CASTRO, DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS, ASI COMO SU SERVIDOR ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO COMO TESTIGO SOCIAL.**

PRESENTE EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES PARA REALIZAR LA REVISION CORRESPONDIENTE, TOMANDO NOTA EN TODO MOMENTO DE LO ACONTECIDO, REALIZANDOSE DE IGUAL FORMA LA GRABACION DEL ACTO POR PARTE DE UN TECNICO ENCARGADO, RECOGIENDO LAS IMÁGENES Y EL SONIDO EN TODO MOMENTO DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES.

EN ESTE ACTO SE REVISAN DE FORMA MINUCIOSA TODOS Y CADA UNO DE LOS PAQUETES, MOSTRANDO SI LOS LICITANTES CUMPLEN O NO CON CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE LE HAN SIDO REQUERIDOS, EN FORMA CUALITATIVA, PARA HACER LA **TASACION ARITMETICA** QUE NOS LLEVE A CONCLUIR QUIEN SERA EL GANADOR DE ESTE PROCESO, SEÑALANDOSE LOS ACIERTOS E INCUMPLIMIENTOS DE LOS MISMOS, FALLOS O FALLAS QUE SE SEÑALAN EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES Y DOCUMENTOS ANEXOS QUE SE GENERAN DURANTE EL PROCESO DE ESTA REVISION.

SE REVISAN LAS 3 PROPUESTAS, RESULTANDO SOLVENTES, SOLAMENTE 2 DE LAS PROPUESTAS DEBIDO A QUE ESTAS CUMPLIERON CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE LAS **PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.**

EL LICITANTE **RAMÓN ENRIQUE ALCALDE FLORES**, PRESENTA LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA QUE DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION, CUMPLE COMO LA MAS BAJA SOLVENTE Y DE ACUERDO A LA TASACION ARITMETICA Y A JUICIO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE REALIZÓ LA REVISION DEL PROCESO, CUMPLE Y TIENE LA CAPACIDAD DE EJECUCION DE LA OBRA.

SE PROGRAMA LA **FECHA DEL FALLO DE ESTA LICITACION**, PARA EL **DIA 08 DE MAYO DEL PRESENTE 2025** COMO ORIGINALMENTE ESTABA PROGRAMADO A LAS 10:00 HRS, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GRAL. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES. SE ANEXARÁ A ESTE DICTAMEN TESTIMONIAL EL ACTA DEL DICTAMEN DE FALLO FIRMADA POR TODOS LOS QUE EN EL HEMOS INTERVENIDO Y QUE SERÁ SUBIDA



# Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

**Ing. Julio César Armenta Rubio**

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

A LA PLATAFORMA COMPRANET. NOMBRES LEGIBLES Y RUBRICAS ILEGIBLES AL FINAL Y AL CALCE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS. DOY FE DE LO ACONTECIDO.

SE PROCEDE A DESCONECTAR LA GRABACION POR MEDIO DE CÁMARA Y MICROFONOS QUE INMORTALIZAN ESTE EVENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA TRASPARENCIA ESTABLECIDA PARA ESTOS PROCESOS.

## ACTO DE OTORGAMIENTO DE FALLO

CON ESTA FECHA **08 DE MAYO DE 2025**, SIENDO LAS 10:00 AM SE REALIZA EL **ACTO DE EMISION DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MUNICIPAL No. GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-RPR-003-2025**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, LOS **C. ARQ. CASIODORO CASTRO CAMACHO**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EL **C. DR. MIGUEL ANGEL MONTOYA LEYVA**, DIRECTOR DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, Y SU SERVIDOR **C. ING. JULIO CESAR ARMENTA RUBIO**, PARTICIPANDO COMO **TESTIGO SOCIALY** DANDO FE EN ESTE ACTO DE LO ACONTECIDO.

HABIÉNDOSE REALIZADO LA REVISION Y **TASACION ARITMETICA** DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, Y EMITIDO EL DICTAMEN DE FALLO DE ESTE PROCESO, SE OTORGA EL FALLO A LA EMPRESA **RAMÓN ENRIQUE ALCALDE FLORES**, CUYA PROPUESTA DE: **\$4'110,316.44 (SON: CUATRO MILLONES, CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECICEIS PESOS 44/100 M.N.)** MONTO CON IVA INCLUIDO, ES LA MAS BAJA SOLVENTE Y QUE PASO TODOS LOS CONTROLES REVISADOS POR LA DEPENDENCIA, ES DECIR QUE TECNICAMENTE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE, DEBIENDO ACUDIR ESTE MISMO DIA, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, UBICADAS EN AVENIDA, LAZARO CARDENAS, COLONIA ANGEL FLORES, GUASAVE, SINALOA, DONDE LE SERAN REQUERIDAS LAS FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE SERA FIRMADO DESPUES DEL OTORGAMIENTO DE ESTE FALLO, EN TODAS Y CADA UNA SUS PARTES, DONDE SE INDICARA LA FECHA DE INICIO DE LA OBRA Y EL PLAZO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO MENCIONADO, ESTABLECIDAS PARA EL DIA **12 DE MAYO DEL 2025** PARA SU INICIO Y CONCLUIRLO A MAS TARDAR EL DIA **08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**.



# Ingeniería y Arquitectura a su Servicio

Ing. Julio César Armenta Rubio

R.F.C.: AERJ-690208-3D0

CED. PROF: 9404690

## CONCLUSIONES:

EN ESTE PROCESO SE PUDO OBSERVAR QUE SE REALIZARON CON CLARIDAD Y TRASPARENCIA TODAS LAS PARTES DE ESTA LICITACION, YA QUE SE LLEVARON A CABO TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY, **NO ENCONTRÁNDOSE DOLO EN NIGUNA DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN ESTE PROCESO, NI POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS, CONCURSANTES, NI ALGUN OTRO DE LOS PARTICIPANTES.**

DOY POR TERMINADO ESTE DICTAMEN PARA SU ENTREGA AL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, DANDO TESTIMONIO DE LA EXISTENCIA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FIRMAS ILEGIBLES NECESARIAS EN CADA UNA LAS ACTAS POR PARTE DEL PERSONAL PRESENTE EN CADA MOMENTO, MISMOS DOCUMENTOS QUE SOLICITO SE ANEXEN AL PRESENTE, JUNTO CON EL RESTO DE LOS OFICIOS ENVIADOS Y/O RECIBIDOS ASI COMO CUALQUIER HECHO RELACIONADO CON ESTE ACTO, ASI TAMBIÉN LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS Y LA PROPUESTA GANADORA MENCIONADA EN ESTE FALLO, ASI COMO LOS OFICIOS QUE HAYAN SIDO GIRADOS PARA SU COTEJO Y CABAL REVISÓN, POR LO QUE SE TIENE A BIEN EMITIR ESTE DICTAMEN LLEVADO A CABO SIN NINGUN CONTRATIEMPO EL DIA 21 DEL MES DE MAYO DE 2025 EN LA CIUDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA, REPÚBLICA DE MÉXICO.

ATENTAMENTE:

**“POR LA TRANSPARENCIA Y LA LEGALIDAD  
DE LOS PROCESOS LICITATORIOS”**

*Ing. Julio César Armenta Rubio*

**TESTIGO SOCIAL**

**C.C.P. DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES (OTORGAR COPIA)**